ESPACIO AÉREO

Aviones y nuevos radares serán fundamentales para la soberanía

"Es una necesidad para la aeronáutica nacional y para la soberanía del espacio aéreo nacional", señaló el director de la Dinac.

El director de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac), Nelson Mendoza, sostuvo que la adquisición de nuevos radares y de las aeronaves A-29 Super Tucano serán fundamentales para el control y la protección de la soberanía del espacio aéreo, principalmente en el marco de la lucha contra el narcotráfico. Mendoza refirió que tanto los radares como las aeronaves se complementan en el objetivo de la protección del tráfico aéreo del país.

"Una cosa va de la mano de la otra. Hoy en día la compra de estos aviones y también la refacción de otros, que ya están dentro del patrimonio de la Fuerza Aérea, es una necesidad para la aeronáutica nacional y para la soberanía del espacio aéreo nacional". Así expresó en entrevista con el programa "Arriba hoy", emitido por GEN y Universo 970 AM/ Nación Media.

Indicó, además, que desde la Dinac existe un apoyo total a la idea del Gobierno de adquirir los seis super tucanos, además de la reparación de otros seis tucanos que se encuentran en la Fuerza Aérea. "No es solamente un discurso. Nosotros debemos cuidar nuestro espacio aéreo, debemos proteger, debemos vigilar y debemos custodiar, que es la misión de la Fuerza Aérea. La Dinac apoya totalmente la compra de estos aviones", afirmó.

Por otra parte, se refirió al proceso que se está llevando adelante para la adquisición de nuevos radares para la Dinac, ya que en agosto de 2023 el Ministerio de Economía autorizó vía adenda el proyecto de presupuesto para 2024 la inclusión del monto correspondiente del anticipo para la compra de un radar primario y un radar secundario por G. 23.000 millones. El Congreso aceptó la adenda en el PGN que contempla el monto establecido para el presupuesto de la Dinac.

ARCHIVO

El director de la Dinac, Nelson Mendoza, sostuvo que es una necesidad tanto la compra de los radares como las aeronaves Super Tucano

"Nosotros solamente estamos esperando la aprobación de todo esto ya para incluir en el programa anual de contrataciones para julio o agosto esto ya debe ser realidad, salvo que surja un cambio de última hora, cosa que nosotros no tenemos ninguna información", manifestó Mendoza.

DESAPARICIÓN DE SALTOS

Negocian por compensación

Legisladores instan a debate amplio con el Poder Ejecutivo.

Legisladores expresaron su postura sobre la eventual derogación de la ley de compensación para el departamento de Canindeyú por la desaparición de los Saltos con la ley de "Hambre cero en las escuelas". El senador Derlis Osorio indicó que es un tema que se debe debatir ampliamente entre el Legislativo y el Ejecutivo.

"Se están recibiendo los reclamos, que a mí particularmente me parecen justos porque corresponde al resarcimiento histórico de ese departamento, de esa zona del país, que perdió recursos importantes y valiosos con la construcción de la hidroeléctrica en su momento. Es un tema que debemos abordar en conjunto el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo y darle una solución, es un tema que va a ser debatido todavía ampliamente", refirió el parlamentario.

Asimismo, sostuvo que se debe llegar a un acuerdo a través de una negociación de los poderes y los afectados.

GOBERNACIÓN DE MISIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

"CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (AD REFERENDUM PLURIANIUAL)"
ID DEL LLAMADO: 439727.

El Pliego de Bases y Condiciones no tiene costo, es gratuito, el cual podrá ser retirado de la Dirección de la U.O.C. de la Institución en soporte magnético, a partir del día 29 de febrero hasta el día 07 de marzo del año en curso.

• El sobre que contiene la Oferta se deberá entregar en el local de la Gobernación de Misiones, el día 15 de marzo del año 2.024 hasta las 07:05 horas. Vencido dicho plazo serán devueltos los sobres presentados con posterioridad a la hora tope respectiva.

• La apertura de los sobres se hará en acto público el día 15 de marzo del año 2.024 a partir de las 07:20 horas en adelante, en la Oficina de la Dirección de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones.

63968

63969

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La modificación del abono mensual del servicio de Internet Fija (BAF/BAFE) y Doble play (Internet + TV) para los segmentos Masivo y Corporativo, según se detalla en el cuadro siguiente:

SERVICIO	TIPO DE PLAN	PRECIO DESDE EL 1/3/2024
Internet Fija (GPON)	Internet 50Mbps	Gs.75.000
	Internet 100Mbps	Gs.95.000
	Internet 200Mbps	Gs.145.000
	Internet 300Mbps	Gs.175.000
Doble Play (Internet + TV)	IPTV Básico	Gs.100.000
	IPTV Full	Gs. 135.000

• Los abonos incluyen IVA.
• Oferta comercial exclusiva para nuevas activaciones.
• Servicios de internet bajo la tecnología GPON sujeto a las zonas de cobertura y disponibilidad técnica.
• AMX PARAGUAY S.A podrá modificar la cantidad de canales y contenido de la grilla conforme a las normas reglamentarias vigentes.
*• Para mayor Información llamar al (0994) 111 111 desde cualquier línea o desde una línea Claro al *111 o en la página web www.claro.com.py.*

RETO DE SEGURIDAD DIGITAL

Fiscalía se posiciona en el top 5 en Filipinas

La competencia consistía en la investigación de casos cuya correcta resolución permitía acumular puntos.

Los funcionarios de la Unidad Especializada en Delitos Informáticos Tatiana Cesario y Adrián Bogado representaron al Ministerio Público del Paraguay en el evento denominado 6th Digital Security Challenge organizado por la Dirección de Cibercrimen de Interpol bajo el lema "Reduciendo el impacto global del cibercrimen y protegiendo comunidades para un mundo más seguro".

El evento se llevó a cabo del 19 al 23 de febrero último en la ciudad de Cebú, Filipinas, y consistió en una competencia de hacking (conjunto de técnicas a través de las cuales se accede a un sistema informático vulnerando las medidas de seguridad establecidas) entre grupos representados por profesionales de varios países bajo la modalidad de captura de banderas.

Cada reto consistía en la investigación de casos cuya correcta resolución arrojaba una bandera representada por un código que debía ser introducido en la plataforma y así acumular puntos.

El equipo liderado por la funcionaria Cesario obtuvo el tercer lugar en la competencia y la medalla de bronce, mientras que el equipo del funcionario Adrián Bogado logró posicionarse en el cuarto lugar.